



## *Municipalidad de San Juan de Ojojona*

San Juan de Ojojona, F.M. Honduras C.A.  
Tels.: 2767-0173/2767-0135 Fax: 2767-04-mail: alcaldia\_ojojonayahoo.es



OJOJONA F.M. 03 de mayo de 2019

SEÑORITA  
LISSIE GONZALEZ ZELAYA  
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA (OPI)

### **PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO DE MOTO SIERRA**

6. Se presenta el contribuyente solicitando a la corporación municipal la autorización de permiso, adjuntando la copia del permiso del I.C.F.
7. una vez autorizada se procede al trámite del pago correspondiente según solicitud del contribuyente y tamaño de la moto sierra.
8. Se da una autorización para forjar fierro.
9. El contribuyente presenta el fierro ya forjado al Director Municipal de Justicia.
10. Se procede a registrar en el libro de fierros.

---

**José Filiberto Hernández**  
**Director Municipal de Justicia**